

 ARTURO TEJADA CANO ESCUELA DE DISEÑO & MERCADEO DE MODA	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código: No controlado
		Versión No. 2
		Página:
		Vigente desde 11/03/2025

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

1. PREÁMBULO

ESCUELA DE DISEÑO DE MODAS Y PATRONAJE INDUSTRIAL ARTURO TEJADA CANO S.A.S identificada con NIT 800.026.828-6 (en adelante LA ESCUELA) es una empresa que tiene por objeto la enseñanza, la formación, capacitación y perfeccionamiento permanente en las áreas del diseño de modas, tecnología del patronaje, de la confección y de la industria textil y la moda en general, en cumplimiento de lo dispuesto por la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario número 1377 de 2013, Decreto 886 de 2014 y Resolución 2357 de 2015, Circular Externa 002 de 2015, expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio y ley 2300 de 2023, presenta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales (en adelante POLÍTICA), aplicable a todos los datos personales que hayan sido suministrados o que se suministren a LA ESCUELA.

2. OBJETIVO GENERAL

Establecer los lineamientos para el tratamiento y protección de datos personales suministrados a LA ESCUELA, por parte sus titulares (en adelante EL TITULAR), garantizando el cumplimiento de la normativa vigente en Colombia sobre la materia, protegiendo la privacidad del TITULAR de la información y asegurando el ejercicio de sus derechos.

3. APLICACIÓN Y MARCO NORMATIVO

Esta política ha sido elaborada con el fin que LA ESCUELA, acoja parámetros de autorregulación para un tratamiento de datos personales que permita el efectivo respeto del derecho fundamental de Habeas Data del TITULAR, respecto de los cuales LA ESCUELA, realice un tratamiento. Lo anterior fundamentado en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 1074 de 2015, la Ley 2300 de 2023 y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), así como la sentencia C-748 de 2011, y todas aquellas que las modifiquen o adicionen, y que desarrollan el marco general de protección de datos personales en Colombia.

LA ESCUELA, se acoge al concepto 13-123870 de la Superintendencia de Industria y Comercio, en lo referente, a que les corresponde a las instituciones de educación superior determinar en cada caso particular la finalidad que dará a la información tratada y de acuerdo con dicha finalidad, determinar si la misma debe ajustarse a lo previsto en la Ley 1266 de 2008 o a la Ley 1581 de 2012. Así como a los decretos 1075 de 2015, 1330 de 2019 y la resolución 15224 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional.

4. ALCANCE

Esta política se aplica a toda recolección, almacenamiento, uso, circulación, transferencia y eliminación de datos personales en la Escuela, incluyendo estudiantes, egresados, docentes, colaboradores, excolaboradores, proveedores, aliados y cualquier tercero cuyos datos sean tratados por LA ESCUELA. Aplica tanto para datos almacenados en soportes físicos como en plataformas digitales.

 ARTURO TEJADA CANO ESCUELA DE DISEÑO & MERCADEO DE MODA	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código: No controlado
		Versión No. 2
		Página:
		Vigente desde 11/03/2025

5. DEFINICIONES

De conformidad con la legislación vigente sobre la materia y con el objetivo que los destinatarios del presente documento tengan claridad sobre los términos empleados, a continuación, se establecen las siguientes definiciones.

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del TITULAR para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

Aviso de privacidad: Se trata del documento físico, electrónico o en cualquier otro formato, generado LA ESCUELA, que ha sido puesto a disposición del TITULAR para el Tratamiento de sus Datos Personales, el cual comunica al TITULAR la información relativa a la existencia de las Políticas de Tratamiento de Datos Personales que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del Tratamiento que se pretende dar a los Datos Personales.

Base de datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento. (Manuales o automatizadas)

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables. (en adelante “datos personales” o “información personal”)

Dato sensible: Se entiende como datos sensibles aquellos que afecten la intimidad del TITULAR o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos, los datos recolectados y tratados a través de pruebas psicotécnicas, visitas domiciliarias, estudios de seguridad que tienen como finalidad determinar el nivel de ajuste entre el perfil y las competencias. Las imágenes y grabaciones obtenidas por diferentes medios que tienen como finalidad brindar seguridad a las personas, los bienes e instalaciones y el monitoreo de las actividades propias del sector comercial, mercadeo entre muchas más, las cuales pueden ser empleadas como prueba en cualquier tipo de proceso ante cualquier autoridad. Es facultativo para el titular responder preguntas sobre datos sensibles.

Datos Públicos: Aquellos datos que no sean semiprivados, privados o sensibles. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o servidor público, los datos contenidos en documentos públicos, sentencias judiciales de ambiente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva. LA ESCUELA, se sujeta a lo establecido a la ley 1712 de 2014 en lo que se refiere al derecho al acceso a la información pública por su relación con la prestación del servicio público de educación.

Datos semiprivados: es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo al TITULAR sino a cierto sector o grupo de personas o la sociedad en general como el dato financiero y crediticio de actividad comercial o de servicios, calificaciones del estudiante, datos de matrícula, disciplinarios, evaluaciones, registros académicos, clases virtuales, bienestar universitario entre otros.

Dato privado: Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para EL TITULAR.

 ARTURO TEJADA CANO ESCUELA DE DISEÑO & MERCADEO DE MODA	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código: No controlado
		Versión No. 2
		Página:
		Vigente desde 11/03/2025

Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

Habeas Data: Derecho de cualquier persona a conocer, actualizar y rectificar la información que se haya recogido sobre ellas en el banco de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.

Ley de Protección de Datos: es la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios o las normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

Responsable del tratamiento: persona natural o jurídica, pública o privada que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o Tratamiento de los datos.

Entidades autorizadas: Para efectos de la presente POLÍTICA son entidades autorizadas: LA ESCUELA, sus filiales, sedes, subsidiarias, asociadas o vinculadas, su matriz o controlante, o así como proveedores colaboradores, o asociados, (en adelante TERCERO INTERESADO) cuando el servicio a contratar con el TITULAR, esté relacionado y/o dependa de un contrato u orden de servicios entre la ESCUELA y TERCERO INTERESADO, para ejecución de los proyectos ejecutados en el marco del objeto social de LA ESCUELA.

Titular: persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento (Estudiantes, docentes, personal administrativo y demás colaboradores, proveedores y visitantes)

Tratamiento: cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Transferencia: la transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Transmisión: tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

6. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

- **Legalidad:** El tratamiento de datos se hará conforme a la normativa vigente.
- **Finalidad:** La recolección de datos tendrá un propósito legítimo e informado.
- **Libertad:** El tratamiento de datos personales solo se realizará con el consentimiento previo, expreso e informado del titular.
- **Seguridad:** Se garantizará la protección de los datos personales contra accesos no autorizados.
- **Confidencialidad:** Los datos personales serán utilizados exclusivamente para las finalidades autorizadas.

 ARTURO TEJADA CANO ESCUELA DE DISEÑO & MERCADEO DE MODA	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código: No controlado
		Versión No. 2
		Página:
		Vigente desde 11/03/2025

- **Transparencia:** Se brindará acceso a los titulares para la consulta sobre el tratamiento de sus datos.
- **Acceso restringido:** Solo tendrán acceso a los datos personales aquellas personas autorizadas por la Escuela.

7. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS

Toda actividad de Tratamiento de Datos Personales deberá obedecer a las finalidades mencionadas en la autorización otorgada por EL TITULAR del dato o información personal , o en los documentos específicos donde se regule cada tipo o proceso de Tratamiento de Datos Personales. La finalidad particular del Tratamiento de un Dato Personal se informará a EL TITULAR del Dato Personal al obtener su Autorización. A continuación, y de manera general se enumeran, sin limitar, las principales finalidades del Tratamiento de Datos Personales por parte de LA ESCUELA.

- Llevar a cabo todos los procesos requeridos para atender las obligaciones pactadas con EL TITULAR.
- Realizar todos los procesos necesarios para dar cumplimiento a las obligaciones legales y reglamentarias inherentes a las relaciones de índole precontractual, contractual y pos contractual con EL TITULAR, conforme a la naturaleza de la relación.
- Gestionar la información de proveedores, contratistas, trabajadores y/o vinculados, necesaria para el cumplimiento de los procesos administrativos internos, obligaciones tributarias, contables y financieras.
- Controlar y prevenir fraudes, lavado de activos, la financiación del terrorismo o la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (SAGRILAF); o la comisión de actividades ilegales.
- Dar cumplimiento a las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social Integral.
- Gestionar el proceso académico y administrativo de estudiantes.
- Cumplir obligaciones laborales y contractuales.
- Realizar actividades de mercadeo y fidelización de clientes, conforme a la Ley 2300 de 2023.
- Gestionar el acceso a plataformas digitales y sistemas de seguridad.
- Gestionar la información financiera y crediticia de estudiantes con financiación directa o a través de proveedores externos.
- Desarrollar estudios estadísticos y análisis de datos para la mejora continua de los servicios educativos.
- Aplicar procesos de inteligencia artificial con fines de optimización académica y administrativa.
- Compartir con ENTIDADES AUTORIZADAS, para el desarrollo de su objeto social o para complementar o enriquecer la oferta y/o la prestación de los productos y/o servicios de LA ESCUELA;

 ARTURO TEJADA CANO ESCUELA DE DISEÑO & MERCADEO DE MODA	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código: No controlado
		Versión No. 2
		Página:
		Vigente desde 11/03/2025

- n) Dar tratamiento a los datos personales en medios físicos o digitales, asegurando el correcto registro y la utilización de las páginas web de LA ESCUELA.
- o) Optimizar la prestación del servicio de EL TITULAR con LA ESCUELA.
- p) Informar a EL TITULAR acerca de las ofertas educativas, e innovaciones en productos y/o servicios, profundizar o ampliar su oferta educativa, dar a conocer las mejoras o cambios en sus canales de atención, así como de servicios y/o productos ofrecidos por la ESCUELA, filiales o asociados.
- q) Obtener conocimiento del perfil académico, comercial y/o profesional de EL TITULAR;
- r) Obtención de imágenes y/o videos para la creación de contenido digital, ofrecer campañas comerciales, publicitarias y de marketing, relacionadas con productos, servicios y actividades de LA ESCUELA, socios comerciales o demás sedes o filiales
- s) Dar cumplimiento a las obligaciones legales, en especial la reglamentación expedida por las autoridades administrativas y/o judiciales colombianas.
- t) Para el desarrollo de procesos de selección, estudio básico de confiabilidad, verificación y validación de títulos, certificados, cursos, referencias etc. y en general cualquier comprobación y/o verificación de información necesaria para la prestación de los servicios y/o funciones contratadas.
- u) Para contactar al TITULAR a través de medios telefónicos, virtuales o físicos para realizar encuestas, estudios, ofrecer programas, servicios; y/o confirmación de datos personales necesarios para la ejecución de una relación contractual o de cualquier tipo.
- v) Transmitir/transferir información a terceros con los cuales LA ESCUELA tenga relación contractual y/o comercial y que sea necesario entregársela para el cumplimiento del objeto del contrato o acuerdo.
- w) Para la preservación y bienestar de los titulares en materia de seguridad personal (permiso para recolectar material filmográfico o fotografías por razones de seguridad)
- x) Compartir información del TITULAR, cuando se requiera para llevar acabo procesos administrativos, contractuales, comerciales, de gestión y en general; todas las operaciones e interacciones que realicen entre sí con las demás sedes de LA ESCUELA, o sus filiales o asociados, con el fin de brindar una mejor oferta de servicios al TITULAR.
- y) Dar tratamiento a cualquier tipo de información Personal de los colaboradores de la organización que se encuentre almacenada por ellos en cualquiera de las herramientas y elementos de trabajo proporcionados por el empleador, relacionada o no con la prestación de sus servicios o desarrollo de sus funciones. Lo anterior, implica que el responsable podrá tener acceso a cualquier información personal de los titulares que se encuentre almacenada en cualquiera de las herramientas y elementos de trabajo (independiente de su naturaleza), todo esto con observancia de los procedimientos establecidos en la materia, en especial a lo correspondiente en el Reglamento Interno de Trabajo y la legislación laboral vigente, teniendo en cuenta que está prohibido el uso de las herramientas y elementos de trabajo para uso personal".
- z) Las demás finalidades que determine LA ESCUELA en desarrollo de su objeto social que en todo caso deben ser conforme con la Ley, y en especial el cumplimiento específico en materia de protección de datos, en caso de requerirse realizar un tratamiento no contemplado dentro de las anteriores finalidades se deberá obtener

 ARTURO TEJADA CANO ESCUELA DE DISEÑO & MERCADEO DE MODA	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código: No controlado
		Versión No. 2
		Página:
		Vigente desde 11/03/2025

autorización expresa de dicha finalidad no contenida.

8. DERECHOS DE LOS TITULARES

Los titulares de los datos tienen derecho a:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- Solicitar prueba de la autorización para el tratamiento de sus datos.
- Ser informados sobre el uso que se ha dado a sus datos.
- Revocar la autorización y solicitar la eliminación de sus datos cuando se incumplan los principios de tratamiento.
- Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por incumplimientos en el tratamiento de sus datos personales.

9. PROCEDIMIENTO PARA ATENDER LOS DERECHOS DE LOS TITULARES.

9.1. PROCEDIMIENTO DE CONSULTA, RECTIFICACIÓN Y RECLAMOS

- Consulta:** LA ESCUELA garantiza el derecho de consulta, suministrando a las personas que actúen en ejercicio de este derecho, toda la información contenida en su registro individual o que esté vinculada con la identificación de EL TITULAR. Las consultas y solicitudes deben ser dirigidas por EL TITULAR a través de cualquier medio y a cualquiera de los contactos que se señalan más adelante, y serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha de recibo de las mismas por cualquier medio de comunicación. En caso de que no sea posible resolver la consulta dentro de este término, EL TITULAR será informado de dicha situación en la dirección de notificación que haya incluido en la respectiva consulta, y el término de respuesta se podrá extender hasta por cinco (5) días hábiles adicionales. La respuesta a las consultas o reclamos que EL TITULAR presente podrá ser entregada por cualquier medio físico o electrónico.
- Rectificaciones y Reclamos:** cuando EL TITULAR de la Información o sus causahabientes consideren que su información debe ser corregida, actualizada, suprimida, revocada la autorización, o cuando adviertan un presunto incumplimiento por parte de LA ESCUELA de sus deberes en materia de Protección de Datos Personales contenidos en la legislación aplicable y en la presente POLÍTICA, podrán presentar un reclamo de la siguiente manera:
 - Presentar solicitud escrita frente al requerimiento específico;
 - Si el reclamo resulta incompleto, LA ESCUELA requerirá a EL TITULAR dentro de los cinco(5) días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud para que complete y subsane su petición;
 - Si transcurren dos (2) meses desde la fecha del requerimiento sin que EL TITULAR haya dado respuesta, se entenderá desistida la pretensión.
 -
 - Si quien recibe el reclamo no es competente para resolverlo, dará traslado a quien si lo sea para que resuelva en un término máximo de cinco (5) días hábiles e informará de tal hecho a EL TITULAR.
 - Si el reclamo es recibido de manera completa o se ha completado posteriormente,

 ARTURO TEJADA CANO ESCUELA DE DISEÑO & MERCADEO DE MODA	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código: No controlado
		Versión No. 2
		Página:
		Vigente desde 11/03/2025

deberá incluirse, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, una “leyenda” en la base de datos que indique “RECLAMO EN TRÁMITE”

- LA ESCUELA resolverá el reclamo en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente de recibo del mismo. En caso de que no sea posible resolver la consulta dentro de este término, EL TITULAR será informado de la demora, los motivos y la fecha de respuesta en la dirección de notificación que haya incluido en el respectivo reclamo. En todo caso, el término de respuesta no podrá superar de ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. La respuesta al reclamo que EL TITULAR presente podrá ser efectuada por cualquier medio físico o electrónico.

10. REGLAS ESPECIALES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES.

La solicitud de rectificación, actualización o supresión debe ser presentada a través de los medios habilitados por LA ESCUELA señalados en el presente documento, y contener, como mínimo, la siguiente información: 1) El nombre, domicilio de EL TITULAR y medio de contacto para recibir la respuesta como teléfono, correo electrónico, dirección de residencia; 2) Los documentos que acrediten la identidad o la representación de su representante; 3) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales EL TITULAR busca ejercer alguno de los derechos; 4) En caso dado, otros elementos o documentos que faciliten la localización de los datos personales.

EL TITULAR tiene el derecho a solicitar a LA ESCUELA, la supresión (eliminación) de sus datos personales cuando sea procedente, o cuando se hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recolectados, o se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recolectados.

10.1 LA SUPRESIÓN DEL DATO NO PROCEDE CUANDO

- i. EL TITULAR tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- ii. La eliminación de datos que obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- iii. Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados de EL TITULAR; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por EL TITULAR.

También debe tenerse en cuenta que en algunos casos cierta información deberá permanecer en registros históricos por cumplimiento de deberes legales de la organización por lo que su supresión versará frente al tratamiento activo de los mismos y de acuerdo a la solicitud de EL TITULAR.

11. CANALES.

 ARTURO TEJADA CANO ESCUELA DE DISEÑO & MERCADEO DE MODA	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código: No controlado
		Versión No. 2
		Página:
		Vigente desde 11/03/2025

En el evento de alguna duda o inquietud sobre la presente POLÍTICA o el Tratamiento y uso de la Información Personal como EL TITULAR y para ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir datos y revocar la autorización favor dirigir sus consultas, peticiones, quejas o reclamos a través de los siguientes canales:

- Correo electrónico: asistenteadministrativa@arturotejada.edu.co
- Teléfono: 232 80 20 EXT. 1115
- Dirección: Calle 34 No 6-03, Bogotá D.C.

12. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN INTERNACIONAL DE DATOS

- La Escuela no transferirá datos personales a países que no proporcionen niveles adecuados de protección de datos, salvo en los casos permitidos por la ley.
- Cuando se realicen transmisiones nacionales o internacionales de datos personales a terceros encargados del tratamiento, la Escuela garantizará que estos adopten medidas de seguridad equivalentes a las exigidas por la normatividad colombiana.

13. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

- La Escuela implementará medidas técnicas, administrativas y organizacionales para garantizar la seguridad de los datos personales y prevenir accesos no autorizados.
- Se adoptarán protocolos de encriptación para proteger la información almacenada en medios digitales.
- Se aplicarán restricciones de acceso y auditorías periódicas sobre el uso de los datos personales.

14. TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

Para el Tratamiento de Datos personales Sensibles, LA ESCUELA dará cumplimiento con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 6 de la ley 1581 y normas reglamentarias, sólo procederá la autorización para tratamiento de datos sensibles cuando se cumpla con los siguientes requisitos:

- Que haya autorización explícita de EL TITULAR de los datos sensibles;
- Que EL TITULAR conozca que no está obligado a autorizar el tratamiento de dicha información;
- Que se informe a EL TITULAR cuáles de los datos que serán objeto de tratamiento son sensibles y la finalidad del mismo.

De igual forma, se podrá hacer uso y tratamiento de ellos cuando:

- El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital de EL TITULAR y éste se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.

 ARTURO TEJADA CANO ESCUELA DE DISEÑO & MERCADEO DE MODA	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código: No controlado
		Versión No. 2
		Página:
		Vigente desde 11/03/2025

- El Tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización de EL TITULAR.
- El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de EL TITULAR.

Para el caso de tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes.

El tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes está prohibido, excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública, y cuando dicho tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y/o requisitos:

- Que respondan y respeten el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplidos los anteriores requisitos, el representante legal de los niños, niñas o adolescentes otorgará la autorización, previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

- Se informará al titular sobre la posibilidad de no suministrar datos sensibles y las consecuencias de su negativa.
- Se garantizará un nivel de protección reforzado a datos biométricos, de salud y otros datos considerados sensibles.

15. USO DE COOKIES Y TECNOLOGÍAS DIGITALES

- Se utilizarán cookies en las plataformas digitales de la Escuela para mejorar la experiencia del usuario.
- Los titulares podrán gestionar las cookies a través de la configuración de su navegador.
- Se implementará un aviso de cookies en los sitios web de la Escuela, donde se detallará el uso de estas tecnologías y cómo desactivarlas.

16. AUTORIZACIÓN.

El tratamiento de los datos personales por parte de LA ESCUELA, que así lo requiera deberá contar con el consentimiento libre, previo, expreso e informado de EL TITULAR.

16.1. MODO DE OBTENER LA AUTORIZACIÓN.

Con el fin de garantizar los derechos de EL TITULAR de la información personal, LA ESCUELA en su condición de Responsable del Tratamiento ha dispuesto los canales y

 ARTURO TEJADA CANO ESCUELA DE DISEÑO & MERCADERO DE MODA	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código: No controlado
		Versión No. 2
		Página:
		Vigente desde 11/03/2025

mecanismos que a Continuación se mencionan y necesarios para obtener la respectiva autorización de EL TITULAR, garantizando en todo caso, que sea posible verificar el otorgamiento de dicha autorización. Se entenderá que la autorización cumple con los requisitos de ley cuando se manifieste:

- i. Por escrito.
- ii. De forma oral o;
- iii. Mediante conductas inequívocas de EL TITULAR que permitan concluir de forma razonable que otorgó la autorización. Dicha conducta debe ser inequívoca de manera que no admita duda sobre la voluntad de autorizar el Tratamiento. En ningún caso el silencio de EL TITULAR podrá asimilarse a una conducta inequívoca. Se tendrá como conductas inequívocas el envío de datos personales adjuntos a los correos electrónicos corporativos de LA ESCUELA o el ingreso o cargue de los mismos a través de las plataformas o aplicativos establecidos para tal efecto.
- iv. La autorización podrá constar en un documento físico, electrónico o en cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta. Una vez obtenida la autorización, se deberá conservar prueba de la misma.

16.2. CASOS EN LOS CUALES NO ES NECESARIA LA AUTORIZACIÓN

La autorización de EL TITULAR no será necesaria cuando se trate de:

- Entrega de información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Tratamiento de Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de información para fines históricos, estadísticos o científicos en los cuales no se vincule la información a una persona específica.
- Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

16.3. EFECTOS DE LA AUTORIZACIÓN.

Para todos los efectos, se entiende que la autorización por parte de EL TITULAR a favor de LA ESCUELA para el suministro y/o tratamiento de sus Datos Personales, realizada a través de sus sitios Web o por medio de cualquier canal adicional, físico o electrónico, o por escrito o mediante conductas inequívocas, es:

- Expresa, salvo cuando se trate de realización de conductas inequívocas. En todo caso, ésta implica el entendimiento y la aceptación plena de todo el contenido de la presente POLÍTICA.
- Voluntaria, y EL TITULAR y/o sus representantes, según sea el caso, le concede(n) a LA ESCUELA su autorización para que utilice dicha Información Personal conforme a las estipulaciones de la presente POLÍTICA.

EL TITULAR declara haber recibido explicación o haber consultado la presente POLÍTICA, obligándose a leerla, conocerla y consultarla en desarrollo del derecho que le asiste como EL TITULAR de datos personales, sin perjuicio de haber recibido de parte de LA ESCUELA, una clara, cierta y adecuada ilustración respecto de la misma, la cual además se le entregará una copia física o digital a EL TITULAR. En consecuencia, EL TITULAR manifiesta que

 ARTURO TEJADA CANO ESCUELA DE DISEÑO & MERCADEO DE MODA	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código: No controlado
		Versión No. 2
		Página:
		Vigente desde 11/03/2025

acepta en su integridad la presente POLÍTICA, y autoriza a LA ESCUELA para que obtenga y le de tratamiento a sus datos personales, de acuerdo con los siguientes parámetros de uso:

- 16.3.1. Si EL TITULAR no se encuentra de acuerdo con la presente POLÍTICA, no podrá suministrar información alguna que deba registrarse en una de las Bases de Datos de LA ESCUELA. Por tanto, dicho TITULAR, deberá abstenerse de continuar con el proceso de contratación o inscripción a programas de LA ESCUELA, incluyendo sin limitarse, participación de campañas publicitarias o comerciales presenciales, entre otras, y procederá a comunicar a LA ESCUELA en la forma prevista en la presente POLÍTICA, su manifestación para que LA ESCUELA se abstenga de darle tratamiento alguno a sus datos personales.
- 16.3.2. LA ESCUELA mantiene parámetros de seguridad y buen uso de los datos personales apropiados y acordes con la normativa que le rige como entidad comercial, en consecuencia, les dará a los mismos los usos adecuados para mantener la confidencialidad requerida de acuerdo con lo establecido en esta POLÍTICA y en la legislación vigente.
- 16.3.3. Los datos personales tratados por LA ESCUELA podrán ser transferidos o transmitidos a ENTIDADES AUTORIZADAS por EL TITULAR y a terceros autorizados por la ley, para llevar a cabo los usos y finalidades autorizadas por EL TITULAR conforme al objeto social de LA ESCUELA, o para ofrecer sus productos y/o servicios que puedan complementar o enriquecer la oferta de dichos programas académicos y servicios o cuando exista autorización legal para suministrar datos personales a un tercero. En todos los eventos, dicha información se conservará bajo estricta confidencialidad y será sometida a un Tratamiento riguroso, respetando los derechos y las garantías de EL TITULAR, de conformidad con lo previsto en la ley.
- 16.3.4. LA ESCUELA podrá utilizar proveedores de servicios y/o procesadores de datos que trabajen en nombre del mismo, incluyendo sin limitarse, contratistas, delegados, outsourcing, tercerización o aliados, con el objeto de desarrollar servicios de alojamiento de sistemas, de mantenimiento, servicios de análisis, servicios de mensajería por email, servicios de entrega, gestión de transacciones de pago, entre otros. En consecuencia, EL TITULAR entiende y acepta que al conceder autorización para el tratamiento a LA ESCUELA concede a estos terceros, autorización para acceder y tratar su Información Personal, en la medida en que así lo requieran para la prestación de sus servicios. Sin perjuicio de lo anterior, se precisa que tanto los proveedores de LA ESCUELA como ENTIDADES AUTORIZADAS protegen en todos los eventos, la confidencialidad de la Información Personal a su cargo.

LA ESCUELA podrá recolectar información que se encuentre en el dominio público y que sea catalogada como dato público para crear o complementar sus bases de datos. A dicha información se le dará el mismo tratamiento señalado en la presente POLÍTICA, con las salvedades contenidas en la ley.

17. VIGENCIA Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS.

La presente POLÍTICA se encuentra vigente a partir de su firma y publicación, y se colocará a disposición de los titulares en la oficina principal de LA ESCUELA y en su sitio Web.

Cualquier cambio sustancial en las POLÍTICAS se comunicará de forma oportuna a los titulares

 ARTURO TEJADA CANO ESCUELA DE DISEÑO & MERCADEO DE MODA	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Código: No controlado
		Versión No. 2
		Página:
		Vigente desde 11/03/2025

de los datos a través de los medios habituales de contacto.

Para los titulares que no tengan acceso a medios electrónicos o aquellos a los que no sea posible contactar, se comunicará a través de avisos en las oficinas de LA ESCUELA. Las modificaciones sustanciales de la presente POLÍTICA se comunicarán con mínimo diez (10) días antes de implementarlas.

18. PERÍODO DE VIGENCIA DE LA BASE DE DATOS.

La vigencia de las bases de datos dependerá de las finalidades del tratamiento establecidas en la presente POLÍTICA, de las normas especiales que regulen la materia y se mantendrán vigentes durante el tiempo en que LA ESCUELA ejerza las actividades propias o conexas de su objeto social. Para el ejercicio de los derechos, y la atención de consultas y reclamos, podrá acercarse a las oficinas de LA ESCUELA o usar la línea de servicio al cliente: 232 80 20 EXT. 1115, o al correo electrónico: asistenteadministrativa@arturotejada.edu.co

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
 Juan José García Coordinador Administrativo y financiero		 Natalia Tejada Correa Gerente General

CUADRO DE REVISIONES			
Revisión	Fecha	Descripción	Elaboró y/o Modificó
1		Primera Emisión	Juan José García
2	11/03/2025	Actualización normativa	